La Terminal de Transporte S.A
Al contestar por favor cite
Radicado No.: 20240310178792
Nivel de Seguridad: PUBLICO
Fecha: 2024-12-20 16:43:40

Informe de Actividades No. 01
Contrato No. TT-186-2024
Periodo reportado: 06 de septiembre de 2024 al 05 de octubre de 2024
Contratista: César Humberto González Rodríguez
Objeto: Prestación de servicios profesionales como abogado a la Terminal de Transporte S.A, realizando actividades de acompañamiento jurídico en cumplimiento de los objetivos de la Dirección Gestión Humana.
Valor del contrato: $40.800.000 Cuarenta Millones Ochocientos Mil Pesos M/CTE
Fecha de inicio: 06 de septiembre de 2024.
Supervisor y Cargo: Leonardo Garzón Rayo – Director de Gestión Humana
Valor a pagar en el presente mes: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE $6'800.000
Adiciones: NO APLICA
Prórroga: NO APLICA
Suspensiones: NO APLICA

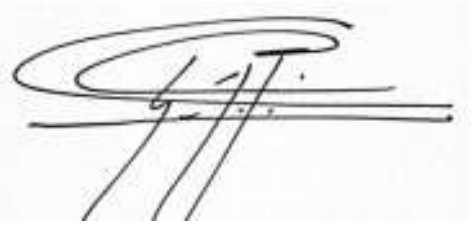
OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE ACUERDO **CON EL OBJETO CONTRACTUAL**			
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Prestar los servicios profesionales con diligencia, oportunidad, calidad e idoneidad técnica y profesional, para realizarlos con sus propios medios, con libertad y autonomía técnica	Se presto los servicios profesionales con diligencia, oportunidad, calidad e idoneidad tanto técnicacomo profesional, asumiendo todos los riesgos, para realizarlos con sus propios medios, con libertad y autonomía.	**X**	
Disponer de los elementos tecnológicos necesarios para la prestación de sus servicios profesionales.	Se puso a disposición del cumplimiento del objeto contractual un computador portátil marca LENOVO de propiedad del contratista. Se cuenta con acceso a correo electrónico, acceso a la intranet, Orfeo y RSN.	**X**	
Generar informes mensuales requeridos por el Supervisor de contrato.	Se realizó la entrega de los siguientes informes: • Informe de actividades de prestación de servicios 001.	**X**	
Obrar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la ejecución del contrato	Se ha obrado con lealtad, responsabilidad y buena fe en la ejecución del contrato.	**X**	
Cumplir con el objeto del contrato, presentando los informes que le sean requeridos.	Se realizó la entrega de los siguientes informes: Informe de actividades 001 de 2024. • Elaboración de ocho (08) conceptos de derecho laboral. • Asistencia a reuniones presenciales y virtuales los días 6, 16, 24, 26, 30 de septiembre y 2 y 4 de octubre.	**X**	

Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Entidad.	Se han tenido en cuenta las observaciones del Supervisor	**X**	
Hacer las recomendaciones que considere pertinentes en relación con los asuntos sometidos a su conocimiento.	Respecto a las labores encomendadas se efectuaron las recomendaciones pertinentes.	**X**	
Atender con prontitud y diligencia las actividades solicitadas en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato y en el ordenamiento jurídico aplicable a los asuntos objeto del contrato, acorde al servicio contratado.	Se ha atendido con prontitud y diligencia las actividades solicitadas en el cumplimiento de las obligaciones del contrato.	**X**	
Permanecer afiliado y a paz y salvo con los sistemas de salud y pensión, donde su ingreso base de cotización debe corresponder mínimo al 40% del valor mensual del contrato	Se está afiliado y a paz y salvo con el sistema de seguridad social.	**X**	
Mantener en reserva y estricta confidencialidad la información que conozca en virtud del desarrollo del objeto del contrato, la cual se entenderá como INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. Dicha información no podrá ser revelada salvo autorización expresa y escrita de la Terminal de Transporte S.A.	Se mantiene en reserva y confidencialidad la información	**X**	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**EVIDENCIAS O SOPORTE** (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)
Proyectar respuestas a las consultas que se formulen en materia laboral.	Se entregaron ocho (08) conceptos jurídicos en derecho laboral y sindical.	Enviados a correo electrónico de Director de Gestión Humana.
Prestar el acompañamiento y asesoría en materia laboral, tanto a nivel individual como colectivo.	Se han asistido a reuniones virtuales programadas por el área de talento humano de La Terminal de Transporte SA.	Reuniones presenciales y virtuales los días 6,16, 24, 26, 30 de septiembre y 2 y 4 de octubre fueron programadas a través de meet y hay trasabiliad en agenda.
Apoyar jurídicamente en los requerimientos que se deriven de la actividad sindical en la Terminal de Transporte S.A.	Se elaboró respuesta a afiliación de directivo a organización sindical.	Correo enviado el 11 de septiembre de 2024 a Dirección de Gestión Humana.
Asesorar en asuntos relacionados con despidos y sanciones, acoso laboral y accidentes, entre otros.	Se prestó consultoría en retiro de trabajadores sin justa causa evaluando la no existencia de evento de estabilidad laboral reforzada.	Reunión llevada a cabo el 25 de septiembre de 2024 y concepto enviado en la misma fecha.
Brindar asesoría en aspectos relacionados con la Seguridad Social, como son: pensiones, jubilaciones, incapacidades, entre otros	Se llevó a cabo reunión para evaluar estrategia para que personas con edad y semanas accedan a pensión de vejez.	Reunión llevada a cabo el 30 se septiembre de 2024. En plataforma meet.
Emitir por escrito Conceptos Jurídicos cuando sea requerido.	Se entregaron ocho (08) conceptos jurídicos en derecho laboral y sindical.	Enviados a correo electrónico de Director de Gestión Humana.

Apoyar en la revisión de las minutas de los contratos del personal de planta y aprendices	En proceso de evaluación de minutas.	Correo electrónico de Director de Gestión Humana.
Apoyar en dar respuesta a los derechos petición radicados en la Dirección de Gestión Humana que le sean asignados.	No se han recibido derechos de petición en el periodo reportado.	
Recomendar y asesorar jurídicamente en las acciones laborales en las cuales sea parte la Terminal de Transporte S.A.	Se han dado recomendaciones telefónicamente y en reuniones presenciales.	
Apoyar y asesorar a la Terminal en la contestación de acciones de tutela y solicitudes de información, derechos de petición y demás requerimientos que le sean asignadas por parte de la Supervisión.	No se han asignado respuestas a derechos de petición ni acciones de tutela.	
Apoyar las actividades definidas por el supervisor del contrato en el marco de cumplimiento del objeto contractual	Se han acatado los direccionamientos del área de Talento Humano de La Terminal de Transporte SA.	

APORTES EN SALUD		**APORTES EN PENSIÓN**		**APORTES RIESGOS LABORALES**	
Empresa:	EPS SANITAS	Empresa:	PROTECCIÓN	Empresa:	POSITIVA
Valor:	$340.000	Valor:	$435.200	Valor:	$14.900
No Planilla:	9478727897	No Planilla:	9478727897	No Planilla:	9478727897
Mes(es) cancelado(s):	Septiembre	Mes(es) cancelado(s):	Septiembre	Mes(es) cancelado(s):	Septiembre

CONTRATISTA	**NOMBRES Y APELLIDOS: CÉSAR HUMBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**
	FIRMA: 
	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 80.039.849 de Bogotá

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO

De conformidad con el presente informe de ejecución del Contrato, el supervisor da cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contratista desarrolladas en el periodo reportado, de acuerdo con el objeto contractual.

	FÍSICA	**PRESUPUESTAL**
Porcentaje de avance en la ejecución:	93%	0%

<table>
<tr><td rowspan="2">
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD</td><td colspan="2">INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – APOYO A LA GESTIÓN, CONSULTORIAS Y ASESORIAS</td><td>CÓDIGO: GJC-FT49</td><td rowspan="2">
LA TERMINAL.</td></tr>
<tr><td>GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL</td><td>FORMATO</td><td>VERSIÓN N° 3 DE MAYO DE 2022</td></tr>
<tr><td rowspan="2">SUPERVISOR DEL CONTRATO</td><td colspan="4">NOMBRE Y APELLIDO:

Nombre: Leonardo Garzón Rayo
Cargo: Directo de Gestión Humana
TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.</td></tr>
<tr><td colspan="4">FIRMA:</td></tr>
</table>